

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquín

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recojer la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambio Mallorquín—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de Gobierno—El Secretario, Antonio Valentí.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad.

Palma 26 de Enero de 1889.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu, vocal secretario.

Alcaldía de Palma

Hallándose dispuesto por el art. 15 del Reglamento de 27 de Mayo de 1868, que la comprobación y contrastación periódica de pesos, medidas é instrumentos de pesas del sistema métrico decimal se verifique á principio de año, se recuerda á todos los dueños de establecimientos de esta ciudad y su término destinados á la venta de géneros, la obligación en que se hallan desde esta fecha hasta el último día del próximo mes de Febrero, de presentar las referidas pesas y medidas al Fiel contraste nombrado al efecto, y cuya oficina se halla establecida en la calle de la Cordelería, núm. 4; todos los días laborables desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; en la inteligencia de que los que faltaren á esta escitación quedarán incurso en las penas á que su morosidad diera lugar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 30 de Enero de 1889.—El alcalde, Manuel Guasp.

Ayuntamiento de Palma

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 22 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 y á los efectos prescritos en el 26 de la misma, las listas electorales para concejales quedan expuestas al público en los estrados de esta Casa Consistorial. Palma 1.º febrero de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.—El secretario, Francisco Gomá.

Anuncio

La nueva comisión nombrada en junta general de accionistas de la extinguida sociedad Mayol y C.ª, convoca á los tenedores de láminas, para el 17 del corriente de 10 á 12 de la mañana en el local anterior fábrica de aserrar de la calle San Martín para entregarles 10 pesetas á cuenta de cada lámina interin se ultiima el resultado definitivo que les corresponda.—Por la Comisión, el secretario, Rafael Alemany.

Teatro Principal

FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde á las tres

9.ª representación de la novela cómica-lírico-dramática, basada sobre una de Julio Verne, en cuatro actos y 18 cuadros, titulada:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Entrada general, 0'75 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'50 id.—Medias id., 0'40 id.—Id. Paraiso, 0'30 id.

Por la noche á las ocho

(92 de abono y 2.ª de la 10.ª serie.)

6.ª representación de la zarzuela en dos actos, titulada:

LOS LOBOS MARINOS

El juguete cómico en un acto, titulado:

CINCO EN UNO

3.ª representación de la revista cómica-lírica en un acto, titulada:

LOS INÚTILES

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

mente tuvo cautivo al jefe de la iglesia, Clemente VII, y conquistó la ciudad pontificia; el Emperador Carlos V, en una palabra, dió después de ceñir tantos laureles de gloria y de gobernar los más exensos dominios que pudo soñar, el humilde ejemplo de despojarse de las reales investiduras, para vestir el tosco sayal de la orden de Jerónimos y acabar el resto de vida entregándose á la austeridad del claustro y á la abstinencia y mortificación del cuerpo. Por mansión de su voluntario retiro eligió el monasterio de Yuste que, por las condiciones del clima que disfrutaba, le hacían más adecuado que ningún otro para que el egregio cenobita hallara también alivio á las dolencias y achaques. Su clausura no fué tan completa que dejara de entender en los asuntos políticos, y buena prueba de ello es, que hasta el mes de Mayo de 1558, en que definitivamente abdicó la corona imperial, sostuvo frecuente correspondencia con sus hijos Felipe II y princesa Doña Juana, aconsejándoles lo que consideraba más conveniente para el servicio de los pueblos. (1). Desde entonces se consagró con mayor fervor á la observancia de la regla, cumpliendo rigurosamente cuantos preceptos imponía, asistiendo sin interrupción á todos los actos, confesando y comulgando frecuentemente y conversando el resto del tiempo con el director de su conciencia, fray Juan de la Regla, con el predicador Francisco de Villalva y con el padre Francisco de Borja (hoy venerado por la iglesia). En Septiembre del año antes citado, una pertinaz fiebre consumió aquel ya postrado espíritu, y humilde y contritamente abandonó por completo el mundo, á los cincuenta y ocho años y seis meses de edad.

(DE INTERÉS LOCAL)

3 Febrero 1346

Comparecieron ante el Reformador los Jueces con su abogado Raymundo de Capcio y diez ciudadanos de Mallorca, manifestando haber elegido á Fr. Pedro Sacoma y Fr. Nicolás Rossell para acudir al Rey á fin de reivindicar la franquicia de los bienes de los condenados á pena capital. Intentó disuadirles de esto el Reformador, prometiendo que impediría todo consejo ó reunión en que se tratase violentamente este asunto.

El submarino Peral

Son del Liberal, de Madrid, los siguientes telegramas:

San Fernando 28 (8-20 n).

El resultado obtenido en los compartimientos ha debido ser concluyente porque hoy ha comenzado la carga de acumuladores, como anunció ayer.

La intención era cargar 200, pero se cargarán más, porque ni el Sr. Peral ni sus compañeros han regresado del arsenal, donde piensan permanecer toda la noche cargando acumuladores. Este prolongado y extraordinario trabajo me hace presumir que se están cargando mayor número de aquellos que el fijado de antemano.

Para formar juicio aproximado en este asunto, no hay más datos que el tiempo en que la estación puede cargarlos en total, el cual es de diez horas, moviendo las tres locomóviles de á 75 caballos ó los tres dinamos de fuerza equivalente.

Esta primera carga tiene lugar en tierra. En las sucesivas se cargarán á flote en su puesto de colocación atracado el submarino á un costado del dique.

La impaciencia y el entusiasmo van tomando gran cuerpo.

En la calle, en los trenes y en las casas, no se oye hablar de otra cosa. Pocas personas dejan de adquirir un retrato del ilustre inventor, que exhiben y ponen en los sitios más visibles.

San Fernando 29 (9'15 n.)

Pendiente del resultado del trabajo que anuncié ayer, hoy pude ver que á las diez de la mañana regresaban del arsenal el Sr. Peral y los oficiales electricistas Sres. García Gutiérrez y Mercader, todos los cuales habían llevado á cabo el trabajo de cargar los acumuladores.

Después he averiguado que los acumuladores cargados han sido doscientos cinco en veinte horas.

La mala calidad de carbón de Belmez ha sido causa del mayor tiempo invertido. Es tan inferior, que hubo necesidad de hacer cuatro

(1) Tal es la opinión del ilustre historiador Lafuente, y que hacemos nuestra, á pesar de lo que en contrario consignaron antes el inglés Stirling, Robertson, Miñana, Estrada y Mariana. También ponemos en tela de juicio como él la fabulosa anécdota de que D. Carlos llegara á presenciar sus propios funerales.

paradas de hora y media para obtener presión y fuerza.

El horno de la locomóvil se cubría de una espesa capa de escoria que frecuentemente era necesario destruir.

Los trabajos de la importancia del que nos ocupa, merecían más esmero en la elección de combustible y no se explica esta deficiencia habiendo en Belmez carbón de superior calidad.

Los trabajos no sufren interrupción. No habrá demoras innecesarias, porque lo mismo Peral que sus compañeros todos no perdonan fatiga ni sacrificio para un pronto y feliz resultado.

A la goleta *Ligera*, destinada á ser volada por el submarino, no se le quitarán los palos si se atienden las conveniencias del mejor resultado. Así son nuestros informes, que creemos fidedignos.

El Sr. Peral ha recibido de sus compañeros del Ferrol un telegrama concebido en estos términos: «Mientras más noticias pesimistas llegan aquí estos días sobre resultado pruebas parciales submarino, más confianza en su completo éxito abrigamos sus compañeros y amigos, que envían cariñoso abrazo á usted y á oficiales tripulación.»

NOTICIAS

De la Capital

Ayer por la mañana en el vapor correo de Barcelona, llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. Marqués de Mirasol.

Le esperaban en el muelle los Sres. Socias y Caimari y Ribot diputados á Cortes, el señor Moner Vice-presidente de la Comisión provincial, el Sr. Guasp Alcalde de Palma, el señor Montaner Secretario del Gobierno además de muchos amigos políticos de la nueva autoridad.

LA ALMUDAINA saludá atentamente al señor Marqués de Mirasol, cuyos antecedentes conoce con agrado, le desea acierto en un nuevo mando y al mismo tiempo espera que sabrá desterrar la inmundicia de la Administración ó la Hacienda pública, donde exista.

En las *Gacetas* llegadas por el correo de ayer vimos la nueva combinación de Delegados de Hacienda.

Los deseos manifestados por la prensa, por la opinión pública en masa y por la mayoría de nuestros representantes en las Cortes, se ven otra vez defraudados, pues en dicha combinación no ha sido removido de su empleo el Delegado de esta provincia D. Francisco de la Guardia.

Hemos sabido con extrañeza, que por las personas á quienes más escucen nuestros sueltos sobre Hacienda pública y alcoholes, los atribuyen á individuos extraños á esta Redacción.

Sean ce esta vez para siempre que nuestro periódico no admite intrusiones: que no es un buzón donde se eche cualquier anónimo ni un pasquín en que se pegue con obleas lo que convenga á cualquier alvellido y que LA ALMUDAINA acepta la responsabilidad de lo que publica, seria y deliberadamente en todas ocasiones.

Ayer fué embargada por auto de uno de los Juzgados de esta ciudad, la taquilla del Teatro principal.»

El Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha pedido autorización al Director general del ramo para empezar los estudios del nuevo puente de piedra que ha de construirse en la desembocadura del torrente de la Riera.

Esta mañana, de doce á dos, volverá á tocar en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas.

En la calle de Pelaires se ha abierto una nueva tienda de carnicería. Solo falta que dicha tienda, venda más barato que en la plaza mayor.

Ayer por la mañana la música del Regimiento de Filipinas tocó en el paseo del Borne, siendo numerosa la concurrencia.

Desde anteayer empezó á encenderse el faroaliza en el puerto de Andraitx.

Ayer se hundió la cubierta de la cañería de agua que circula por la calle de Santo Domingo, á consecuencia, según parece, de las correías que un muchacho estaba practicando.

PRIMERA MAZURKA para PIANO
DE
Antonio Noguera
Acaba de publicarse y se halla en venta al precio de una peseta en los almacenes de los señores BANQUE (Odon Colom) y PERELLO (Unión.)

¡FUMADORES!

O no ser fumador ó fumar el papel de MENTA. Pidase en los estancos. Depósito general casa Gasparó, Santacilia, 5 y en el kiosco de Antonio, plaza del Mercado.

Se vende ó alquila

una casa situada á la entrada de Son Serra (junto al camino llamado *d'els Reys*) que reúne todas las comodidades apetecibles.
Informarán, San Miguel, 61 y 63.

El vapor Lulio saldrá

para Certe con escala en Barcelona el martes 5 del corriente á las cuatro de la tarde.
Consignatario: Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El cupo del año actual

Madrid 2, á las 11 m.

La *Gaceta* publica la ley disponiendo que sea de 49.000 hombres para la Península y 6000 para Ultramar el cupo de mozos del actual reemplazo que debe prestar servicio activo.

La muerte del Archiduque Rodolfo

Madrid 2, á las 11'30 m.

La *Pall Mall Gacete* refiere que el Archiduque Rodolfo de Austria, cuya muerte se deplora en estos momentos, sedujo á una hermosa princesa que se encuentra en estado interesante. Al tener noticia del hecho un hermano de la joven exigió un duelo á muerte al Archiduque Rodolfo, quien para evitar el escándalo negóse á aceptar el desafío, pero prometió dar una satisfacción cumplida.

El Archiduque cumplió su palabra suicidándose.

En el testamento otorgado por el desgraciado príncipe en 1886 nombra heredera á su hija la princesa Isabel.

El Emperador de Austria ha teleografiado á los soberanos de las demás naciones diciéndoles que desistan de asistir á los funerales. El entierro que se hará al Archiduque será modesto.

Varias noticias

Madrid 2 á las 12 t.

Continúan activamente las pruebas parciales del submarino *Peral*. Acérase el día de la prueba definitiva. Varios marinos desean hacer el primer viaje en el submarino.

La prensa publica el acta relativa al incidente Romero-Bedoya.

El Archiduque Carlos Luis sucesor de la corona de Austria ha renunciado sus derechos á favor de su hijo primogénito el Archiduque Francisco.

Nuevas detenciones

Madrid 2 á las 4'15 t.

El Gobernador de Madrid ha detenido dos nuevos empleados de la Caja de Depósitos por resultar complicados en el último robo.

El cadáver del Príncipe Rodolfo

Madrid 2 á las 4'20 t.

El acta de los médicos que han reconocido el cadáver del Príncipe Rodolfo, consigna que éste se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Los papeles que le han sido encontrados demuestran que hace tiempo abrigaba tan horrible propósito.

Efemérides

3 de Febrero de 1557

Carlos I de España ingresa en el monasterio de Yuste (Cáceres)

El poderoso monarca é infatigable guerrero del siglo XVI; el que tuvo la satisfacción de humillar el orgullo de Francisco I de Francia, reteniéndole en la prisión, después de derrotar á su ejército en el sitio de Pavía; el que igual-

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 1.º—9 mañana.

Barómetro.	768.9	mm.
Termómetro seco.	14.5	grados.
Id. húmedo.	13.1	id.
Mínima.	7.9	id.
Reflector.	4.6	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'2	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

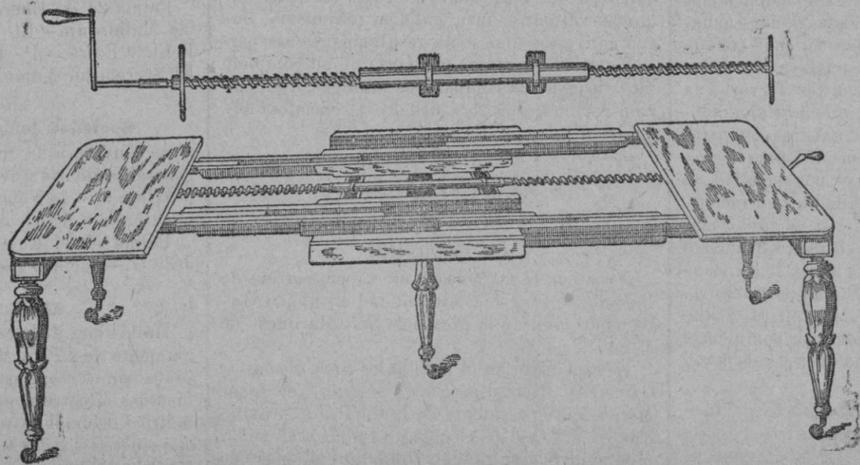
ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA 1 de Febrero.	
Crédito Balear.	116'00
Cambio Mallorca.	58'00
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	122'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Hariñera Mallorca.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 1 Febrero. (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	73'70
4 pº amortizable.	87'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco de España.	407'50
Tabacos.	111'50
<i>Barcelona 1. (Cotización de la noche.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	73'95
4 pº perpetuo exterior.	75'92
4 pº amortizable.	87'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'37
Banco Hispano-Colonial.	48'62
Ferro-carriles del Norte.	77'37
<i>Paris 1 Febrero.</i>	
4 pº español.	74'00
Panamá.	98'00

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Luna nueva el 31. Cuarto creciente el 7. Sol: sale á las 7 h. 10. Pónese á las 5 h. 19 m.	Luna nueva el 31. Cuarto creciente el 7. Sol: sale á las 7 h. 11 m. Pónese á las 5 h. 18 m.
HOY	MAÑANA
3	4
1802.—Muere el conde de Campomanes, jurista español.	1808.—Ocupación de Roma por los franceses.
DOMINGO	LUNES
34 Stos. Blas ob., (331 Celerino diác. y Laurentino mrs.)	33 La Purificación (332 de Nuestra Señora, santos Aproniano, mr., Cornelie y Flósculo obs.)

NUEVO SISTEMA DE MESAS PARA COMEDOR
CON APARATO ESTENSOR Á ROSCA PERFECCIONADO



Muebles artísticos
Cortinajes
Tapices

Bronces de arte
Alfombras
Muebles de Viena

CASA FUNDADA EN 1858

Juan Ferrá, Miñonas 11

Talleres de construcción á vapor, Olmos, 96

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

RELOJERIA

DE **ESTEBAN CESIO**

Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la CALLE DE SIETE ESQUINAS 8—1.º y se dedica con preferencia á toda clase de composuras de relojes, con gran rebaja de precios
Por limpiar un reloj. . . Ptas. 1'50
Por repararlo. 1'50
Por poner un muelle real. . . 1'50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy baratos.

A los agricultores

En la fabrica de D. Antonio Alomar, de Sineu, encontrarán un buen surtido de rodrigones para vides á 2 pesetas y á 2'25 pesetas los 100.
Rodrigones para almendros, algarrobos, etc. á 0'25 pesetas uno. 30—5—a

Drogueria de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23
En este establecimiento hay un completo surtido de purpurinas de las clases siguientes:
Oro pálido, oro fuego, brocart oro rico.
Oro limón, oro verde inglés, plata (composiciones).
Oro naranja, oro rico, cobre natural.
Dichos artículos se venden á precios muy reducidos.

Se alquila la casa

número 16 de la Plaza de las Copiñas. Informarán en la Panadería del Teatro, Unión, 46.

Vapores-correos FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 13 de Febrero para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés **La France**

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 4

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 5 de Febrero.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 4

Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas y Habana, saldrá del puerto de Barcelona del 10 al 15 de Febrero próximo el magnífico vapor español de 6.000 toneladas

PIO IX

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.
Informarán: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Pérdida

La tarde del 31 de Enero se perdió un reloj de oro antiguo desde el oratorio de Portals y «Ca's Catalá» á Palma. La persona que lo tenga en su poder se le gratificará el hallazgo entregándolo al relojero Sr. Font, frente la Diputación.

Se alquila una tienda

de la calle de Juanot Colom frente á la de los señores Guasp hermanos, en la cual hay varios enseres propios para un café, para vender. Darán razón, calle de Lulio, número 10, primer piso. 3—2

En la tienda de vidrios

de la calle de San Nicolás, número 3, se acaba de recibir un gran surtido de vidrios para pisos y claraboyas.
También se encontrará toda clase de vidrios planos y floreados, y de colores á precios sumamente baratos. 28—a

Para alquilar

En la calle de San Nicolás, número 19, hay un primer piso que reúne todas las comodidades, como también cuadra para una ó dos caballerías, tanto se alquilará con la antedicha cuadra, como sin ella.

NADA FALSO TODO REALIDAD
PARAGUAS

A más de un 15 pº más baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.
Telas de puras sedas garantizadas.—Puños caprichosos y de última novedad.
En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

Se acaban de recibir telas especiales que se tenían encargadas á Paris.
PERFUMERÍA UNIVERSAL

Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)

En la calle del Socorro, número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razón en el número 126 de la misma calle.

Alquileres

Una botiga con agua de fuente y pozo, plaza del Socorro, núm. 18.
Un segundo y tercer piso con agua de pozo, núm. 14, calle de la Boteria.
Informará el propietario, primer piso de la última calle.

Legiadora Modelo
Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.

DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 12